

Desarrollo de Iniciativas de Admón. Electrónica en la JA Manual de Administración

Proyecto: Desarrollo de Iniciativas de Admón. Electrónica en la JA	Fecha: 15 de diciembre de 2008
Número de páginas: 16	Autor: everis
Aprobada por parte de CJAP por:	
Fecha:	

Versión: <v03r00>

Fecha: 15 de diciembre de 2008

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la Junta de Andalucía.



D.G. de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos,.

Desarrollo de Iniciativas de Admón. Electrónica en la JA

Manual de Administración

HOJA DE CONTROL

Título	Desarrollo de Iniciativas de Admón. Electrónica en la JA			
Entregable	Manual de Administración			
Nombre del Fichero	Manual_Administración_PT_w@nda_v02r00			
Autor	everis			
Versión/Edición	<v03r00></v03r00>	Fecha Versión	15 de diciembre de 2008	
Aprobado por Francisco Mesa Villalba Fecha Aprobació		Fecha Aprobación		
		Nº Total Páginas	16	



D.G. de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos,.

Desarrollo de Iniciativas de Admón. Electrónica en la JA

Manual de Administración

ÍNDICE

1	Objetivos					
2	Acceso al módulo de Administración					
3	Administración de módulos					
3.1		Mantenimiento de módulos	6			
	3.1.1	Alta/Baja de módulos	6			
3	3.2	Configuración de módulos	7			
	3.2.1	Visibilidad	7			
	3.2.2	Localización y disposición	9			
3	3.3	Mantenimiento de instalaciones	11			
4 Mantenimiento de índices		14				
2	1.1	Reconstruir índice	14			
2	1.2	Eliminar expediente de índice	14			
5	Historial de versiones del documento					



D.G. de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos,.

Desarrollo de Iniciativas de Admón. Electrónica en la JA

Manual de Administración

1 Objetivos

Este documento es una guía para la Administración de la Plataforma de Tramitación. En dicho documento se describe la administración de módulos funcionales del sistema (altas, bajas, modificaciones), su asignación de permisos y su configuración visual en el escritorio de tramitación, así como la reconstrucción de índices de expedientes para la búsqueda.



D.G. de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos,.

Desarrollo de Iniciativas de Admón. Electrónica en la JA

Manual de Administración

2 Acceso al módulo de Administración

A la herramienta de administración de Plataforma de Tramitación, sólo podrán acceder aquellos usuarios con un perfil específico de Trew@, concretamente el perfil "TR_R_USUARIO". (Ver documento de Instalación y Despliegue)

La URL para acceder a la herramienta de administración es:

http[s]://SERVIDOR_PT[:PUERTO]/plataforma-sdk/administración/inicio.action

Esta es la pantalla de acceso a la aplicación donde se deben introducir el NIF del usuario y la clave de acceso, y pulsar sobre el botón acceder:



Plataforma de Tramitación permite la configuración para acceso vía certificado digital.

Una vez autenticados correctamente, se accede a la página del menú principal del módulo de administración:





D.G. de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos,.

Desarrollo de Iniciativas de Admón. Electrónica en la JA

Manual de Administración

3 Administración de módulos

Desde el menú inicial de la aplicación se puede acceder a las diferentes opciones referentes a la administración y configuración de los componentes funcionales del sistema. Estas opciones se detallan a continuación:



3.1 Mantenimiento de módulos

Esta opción de menú hace referencia a la gestión de altas y bajas de módulos, así como de la definición y/o configuración de las propiedades de los mismos:



3.1.1 Alta/Baja de módulos

Si se selecciona esta opción, el sistema nos muestra la siguiente pantalla, dividida en dos partes principales:





D.G. de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos,.

Desarrollo de Iniciativas de Admón. Electrónica en la JA

Manual de Administración

La parte superior de la pantalla contiene el nombre de las columnas que identifican el "Nombre", "Título" y "Descripción" de todos los módulos instalados en el sistema, así como un botón "Instalar", que permitirá la subida de nuevos módulos al sistema. Los módulos a subir deben estar en un formato comprimido "zip":



Una vez seleccionado el archivo "zip", se pulsa sobre el botón instalar. El sistema mostrará un mensaje indicando si la operación de instalación del nuevo módulo se ha realizado o no con éxito.

El la parte inferior de la pantalla se muestra un listado de todos los módulos indicando el nombre, título, y una breve descripción de su funcionalidad, además de un par de botones:

☑ → Muestra el detalle de instalación del módulo:

Detalle de la definición del módulo

Nombre:
Descripción:
URL:
URL:
Versión:
Autor:

Tecnología empleada:
Tipo de instalación:
Postfunción:

Duscador_avanzado
Busqueda de un expediente en el sistema
Busqueda avanzada
../busqueda/irBusquedaExpandida.action
0.1
Autor de módulos[nombre: everis, grupo: everis, email: icorrean@everis.com]
NO DEFINIDA

EXTERNO
NO DEFINIDA

Volver

Elimina un módulo del sistema.

3.2 Configuración de módulos

Esta opción de menú hace referencia a la visibilidad, localización y disposición de los módulos dentro del sistema de Plataforma de Tramitación:



3.2.1 Visibilidad

Si se selecciona esta opción, el sistema nos solicita la instalación (Plataforma de Tramitación ofrece una instalación por defecto "DEFAULT"), el sistema de Trew@, y el módulo sobre el que se desea configurar la visibilidad.



D.G. de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos,.

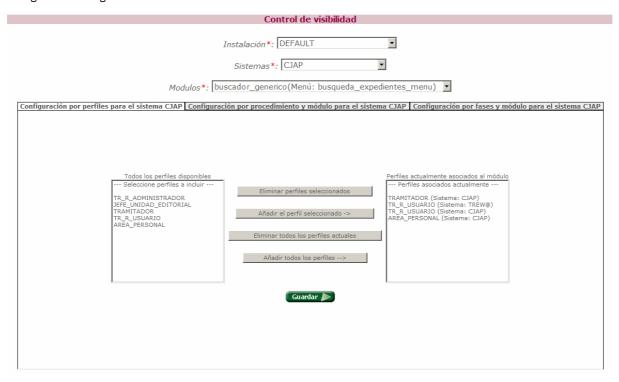
Desarrollo de Iniciativas de Admón. Electrónica en la JA

Manual de Administración

La visibilidad consiste en gestionar los perfiles de usuarios asociados a un módulo, que controlarán el acceso a los módulos de los diferentes usuarios del sistema.

Este control de visibilidad se puede llevar a cabo mediante:

→ Configuración por perfiles para el sistema: hace referencia a la visibilidad del módulo para todo el sistema. Se trata de la configuración más global.



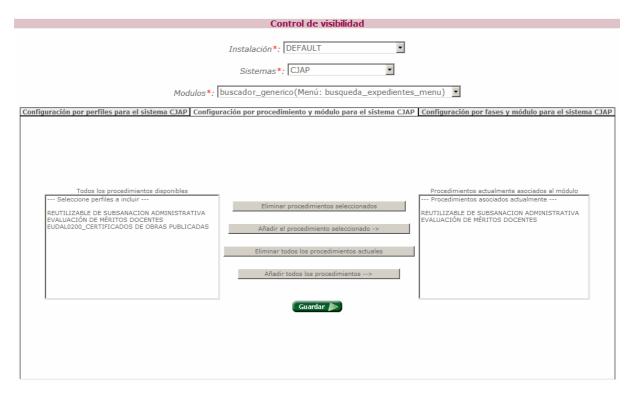
→ Configuración por procedimiento y módulo del sistema: hace referencia a la visibilidad del módulo dentro de los diferentes procedimientos del sistema seleccionado.



D.G. de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos,.

Desarrollo de Iniciativas de Admón, Electrónica en la JA

Manual de Administración



→ Configuración por las diferentes fases del módulo: hace referencia a la visibilidad del módulo dependiendo de las fases en las que se encuentre el procedimiento. Para controlar esta visibilidad es necesario seleccionar el procedimiento. Se trata de la configuración más restrictiva.



3.2.2 Localización y disposición

Tras seleccionar esta opción, y seleccionar el sistema correspondiente, aparece la siguiente pantalla:



D.G. de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos,.

Desarrollo de Iniciativas de Admón, Electrónica en la JA

Manual de Administración



La pantalla está dividida en dos secciones principales. Inicialmente en la parte derecha se muestra un texto explicativo de cómo configurar un módulo y a la izquierda, se puede ver una división de la pantalla principal de la Plataforma de Tramitación, con diferentes zonas donde se ubicarán los diferentes componentes funcionales.

Para configurar un módulo, se debe seleccionar la zona de la pantalla en la que se situará. Después de hacer "clic" en la zona deseada, aparecerá a la derecha un listado con todos los módulos que se encuentran instalados en el sistema y otro con los ubicados en la zona seleccionada. Las posibles acciones a realizar son la inclusión de un nuevo módulo en la zona, o la configuración de un módulo ya asociado a ella.

Por ejemplo, si se accede la disposición de módulos de la "Zona Norte":



D.G. de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos,.

Desarrollo de Iniciativas de Admón, Electrónica en la JA

Manual de Administración



Las operaciones que se pueden realizar son las siguientes:

- 1. **Inclusión de un nuevo módulo en la zona seleccionada**: marcar el módulo deseado en el listado de los instalados en el sistema. El módulo marcado pasará al listado módulos asociados a zona, y tras pulsar confirmar quedará asociado el módulo a la zona determinada.
- 2. **Configuración de un módulo asociado a la zona seleccionada**: en el listado módulos asociados a zona, aparecen todos los módulos que ya están asociados a la zona marcada, el orden que ocupa el módulo en la zona en la que está ubicado y dos botones (a) y (a), para configurar o eliminar cada uno de ellos.

Si se pulsa sobre el botón de configuración, en la parte inferior izquierda de la pantalla, aparecen los parámetros del módulo seleccionado donde se pueden editar las opciones de visualización del módulo: el alto del módulo, el ancho y la posición que ocupa dentro de la zona; si se determinase una posición ya ocupada, se desplazarán los módulos hacia la derecha (en las zonas norte y sur) o hacia abajo (en el resto de las zonas). También se podrá determinar si el módulo está o no habilitado. Una vez determinados estos parámetros se harán efectivos los cambios pulsando sobre el botón Guardar cambios.

Para eliminar un módulo del listado de módulos asociados a la zona, se hará "clic" sobre el botón X, borrar. Este cambio no se hará permanente hasta que no se pulse sobre el botón "Confirmar".

3.3 Mantenimiento de instalaciones

Una instalación es el concepto que aglutina los procedimientos y tareas de un sistema de tramitación concreto. Sobre un mismo Trew@ se pueden crear diferentes sistemas, cada uno de ellos contendrá una serie de procedimientos que actúan sobre un sistema propio de tramitación. Plataforma de Tramitación da cabida a cada uno de estos sistemas creados en



D.G. de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos,.

Desarrollo de Iniciativas de Admón, Electrónica en la JA

Manual de Administración

Trew@, y permite la creación de instalaciones para diferenciar cada uno de ellos, y posibilitando la administración independiente de los mismos.

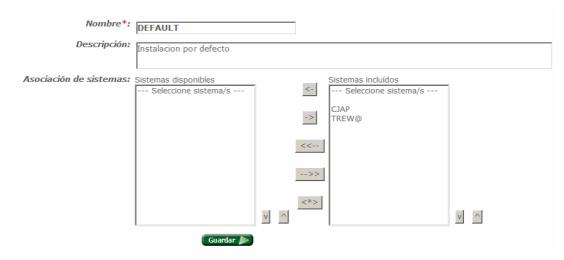
Si se selecciona esta opción, el sistema muestra la siguiente pantalla, dónde se indican las diferentes instalaciones que mantiene la Plataforma de Tramitación:



Por defecto Plataforma de Tramitación ofrece una instalación por defecto "DEFAULT".

Esta pantalla muestra un listado de todas las instalaciones indicando el nombre, título, lista de sistemas asociados y lista de módulos disponibles (ver epígrafe correspondiente a la configuración de los módulos), además de un par de botones:

Muestra el detalle de la instalación:



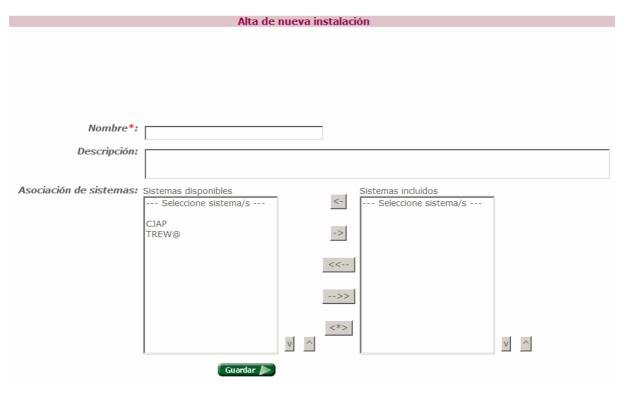
▼ Elimina una instalación del sistema.



D.G. de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos,.

Desarrollo de Iniciativas de Admón. Electrónica en la JA

Manual de Administración



Se indicará el nombre, una breve descripción de la instalación y los sistemas asociadas a la misma.

Posteriormente sobre la instalación habría que configurar la visibilidad de los módulos sobre la misma.



D.G. de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos,.

Desarrollo de Iniciativas de Admón. Electrónica en la JA

Manual de Administración

4 Mantenimiento de índices

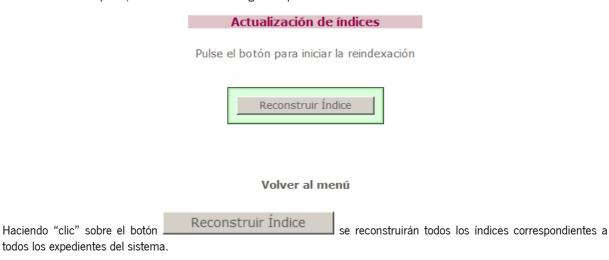
Esta opción de menú hace referencia al mantenimiento de los expedientes dentro de los ficheros de índices que se generan en el servidor de aplicaciones. Estos ficheros de índices se generan con "Solr", para permitir a Plataforma de Tramitación, realizar las búsquedas de expedientes dentro del sistema con un mayor rendimiento de velocidad y esfuerzo.

Esta opción permite las siguientes acciones:



4.1 Reconstruir índice

Accediendo a esta opción, el sistema muestra la siguiente pantalla:



Esta utilidad se utiliza para casos en los que haya varios entornos y se requieran los índices tanto en uno como en otro, o por perdidas de expedientes que no se encuentren desde el módulo de búsqueda de Plataforma de Tramitación.

4.2 Eliminar expediente de índice

Accediendo a esta opción, el sistema muestra la siguiente pantalla:



D.G. de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos,.

Desarrollo de Iniciativas de Admón. Electrónica en la JA

Manual de Administración



Con esta opción se podrá eliminar un cierto expediente de los índices creados por Plataforma.

Esta opción es de gran utilidad para eliminar expedientes que no sean correctos, o expedientes de pruebas.



D.G. de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos,.

Desarrollo de Iniciativas de Admón. Electrónica en la JA

Manual de Administración

5 Historial de versiones del documento

Versión	Fecha	Autor	Descripción
1.0	31/07/2007	everis	Versión inicial del documento.
2.0	15/11/2008	everis	Actualización del documento.
3.0	15/12/2008	everis	Actualización del documento.